

INMUJERES/SE/DGTPG/DDHS/1413/2012

SECRETARIA EJECUTIVA

Asunto: Solicitud de Acciones Correctivas-Anexo 10 3er Trimestre

México, D.F., a 12 de diciembre de 2012.

MAESTRO NICOLÁS KUBLI ALBERTINI

OFICIAL MAYOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)


PRESENTE

Con el propósito de mejorar el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al 3er Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto le informo que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) ha realizado algunas modificaciones a la metodología de seguimiento al Anexo 10 del PEF 2012, por lo que a partir de este trimestre le haremos llegar la SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS requeridas para alcanzar las metas programadas y mejorar el informe de su dependencia, y con ello contribuir al cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF, 19/01/2012), con especial atención al artículo 58 fracción III, "...No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la igualdad entre mujeres y hombres..."

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,



DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INMUJERES



C.c.p. electrónica:

C. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.

Mtro. Carlos F. Salgado Salazar.- Director de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.

978



"2012, Año de la lectura"

C. Mtra. Juliette Bonnafé.- Coordinadora de Seguimiento y Vinculación Institucional.
C. Mtra. Fabiola Salinas Murillo.- Subdirectora de Seguimiento en Equidad de Género.
Mtro. Juan Martín Martínez.- Director General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.
Lic. Karina Patricia Franco Rodríguez.- Responsable del proyecto "Calle y Saberes en movimiento".
Dr. Jaime Mendoza Grajales.- Director de Programación y Presupuesto.
Lic. Javier Verdejo Romero.- Subdirector de Programación.
Mtra. Rosalinda Morales Garza.- Directora General de Educación Indígena.
Lic. Claudia Janet Díaz Núñez.- Coordinadora Nacional de PROMAJOVEN. Dirección de Educación Básica.
Lic. Yedenira Pardo Pérez.- Coordinadora Nacional de PRONIM.
Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas.- Director General de Formación Continua de Maestros.
Lic. Norma Gómez Pérez.- Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional.
C. María Asunción Juárez Fernández.- Encargada del Área de Planeación.
Lic. Jesús Mena Campos.- Director General de la Conade.
Lic. Claudia Díaz.- Enlace de Conade-Inmujeres.
Dra. Sonya Reygana Obregón.- Directora General de Educación Superior Universitaria.
M. en C. Jorge Luis Guevara Reynaga.- Director de Fortalecimiento Institucional.
Lic. Sergio Pascual Conde Maldonado.- Jefe del Departamento de Integración.
Lic. Alejandro Abia.- Subdirector de Evaluación PRONABES.
Mtro. Eduardo Calderón Cuevas.- Coordinador Nacional de PRONABES. Subsecretaría de Educación Superior.
Ma. Eugenia Chávez Guzmán.- Directora de Asuntos Académicos. INBA.
Dra. María Cristina García Cepeda.- Directora General. INBA.

VJJ/LLCT/TGG/JAR

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura UR: Eoo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 40.0*	Modificado: N.A.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa fortalecerá la política cultural con perspectiva de género y ampliará las posibilidades de desarrollo para las mujeres. Esto es reducción de las brechas que evidencian las estadísticas en los ámbitos de la música, teatro, danza, literatura, artes visuales e investigación artística.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las actividades siguientes:		
El programa notifica que el recurso fue etiquetado en el Pp R071 Programa de apoyo para la igualdad entre mujeres y hombres UR. Eoo		
Acción correctiva:		
Se reitera la solicitud de incluir en la sección de documentos asociados, los formatos llenos correspondientes al Anexo 1. Población beneficiada, Anexo 2. Información cualitativa y Anexo 3. Notas adicionales, a fin de detallar las actividades realizadas en el período, el total de la población beneficiada por dichas acciones (desagregadas por sexo) y los criterios de selección de dicha población atendida, de acuerdo a la distribución de los bienes, apoyos o servicios otorgados por el programa, tanto de la Subdirección General de Bellas Artes como de la Subdirección de Patrimonio Artístico y de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística.		
<u>Subdirección General de Bellas Artes</u>		
Coordinación Nacional de Teatro		
<ul style="list-style-type: none">Asistentes a las actividades de la Coordinación: 58,028 personas (enero-junio)		
Acción correctiva:		
Se reitera la solicitud de “justificar la diferencia, o en su caso homogenizar cifra de obras reportadas entre el Anexo Reporte del Informe de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y el Anexo de nombre Equidad_y_género_SGBA_(12jul)_2012, ya que en el primero se indican 18 y en el segundo 17 obras de teatro”.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	EO11 Impulso al desarrollo de la cultura UR: Eoo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 40.0*	Modificado: N.A.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa fortalecerá la política cultural con perspectiva de género y ampliará las posibilidades de desarrollo para las mujeres. Esto es reducción de las brechas que evidencian las estadísticas en los ámbitos de la música, teatro, danza, literatura, artes visuales e investigación artística.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">• 20 obras de teatro presentadas en teatros como: El Galeón, El Granero, Xavier Villaurrutia, La Capilla, Jiménez Rueda, entre otros. Asimismo se realizaron en la Feria del Libro Teatral conferencias y talleres impartidos por mujeres, donde hubo invitadas especiales internacionales quienes dieron conferencias magistrales. En las mesas de reflexión participaron también especialistas nacionales. (julio-septiembre)		
Acción correctiva:		
Para el cuarto trimestre se solicita detallar en el Anexo 3 Notas adicionales la cantidad de personas que asistieron a las obras de teatro, conferencias y talleres impartidos, así como los temas abordados en las mesas de reflexión.		
Compañía Nacional de Teatro		
<ul style="list-style-type: none">• Asistentes a las actividades de la Compañía: 2,803 (enero-junio)		
Proyectos de Extensión Cultural		
<ul style="list-style-type: none">• Asistentes a las actividades de la Coordinación: 15,665 (enero-junio)		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	EO11 Impulso al desarrollo de la cultura UR: Eoo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 40.0	Modificado: N.A.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa fortalecerá la política cultural con perspectiva de género y ampliará las posibilidades de desarrollo para las mujeres. Esto es reducción de las brechas que evidencian las estadísticas en los ámbitos de la música, teatro, danza, literatura, artes visuales e investigación artística.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Con el objetivo de difundir las obras de compositoras mexicanas e incrementar la participación de ejecutantes mexicanas que difundan el papel de las directoras como modelo de participación en una profesión históricamente masculina se realizaron las siguientes actividades:</p>		
Coordinación Nacional de Música y Ópera		
<ul style="list-style-type: none">•Asistentes a las actividades de la Coordinación: 58,956 (enero-junio)•Se presentaron los conciertos: Ciclo Intimo decoro, Viernes de ópera, Un lugar para los sonidos; Música para dos pentagramas; Cosmos sonoros; Sonidos y silencios. En la sala Manuel M. Ponce del Palacio de las Bellas Artes y otras sedes. Conciertos de compositoras mexicanas: El oboe en los siglos XX y XXI, de Carmen Thierry. Concierto y charla: Flautas de pico y flauta contrabajo. Mónica López Lau. Charla: La mujer en la promoción de la música nueva, a cargo de la compositora María Granillo. efectuadas en salas del Palacio de Bellas Artes y en el salón de recepciones del Museo Nacional de Arte y Foro de la Alianza Francesa. Música en tiempo pasado. Conciertos en la Universidad del Claustro de Sor Juana, Salón de Recepciones del Mural y del Palacio de Bellas Artes; Subdirección General de Bellas Artes. Proyectos de Extensión Cultural (julio-septiembre).		
Acción correctiva:		
Se sugiere detallar en el Anexo 3 Notas adicionales del cuarto trimestre el total de participantes, por sexo, que asistieron a los eventos antes descritos.		
Orquesta de Cámara de Bellas Artes		
<ul style="list-style-type: none">•Asistentes a las actividades de la Orquesta: 2,720 (enero-junio)•Se realizaron conciertos con solistas mujeres en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música (julio-septiembre)		
Acción correctiva:		
Para el cuarto trimestre, se sugiere detallar en el Anexo 3 Notas adicionales, el número de personas que asistieron, por sexo, a los conciertos que se describen.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	EO11 Impulso al desarrollo de la cultura UR: Eoo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 40.0	Modificado: N.A.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa fortalecerá la política cultural con perspectiva de género y ampliará las posibilidades de desarrollo para las mujeres. Esto es reducción de las brechas que evidencian las estadísticas en los ámbitos de la música, teatro, danza, literatura, artes visuales e investigación artística.		
Acciones realizadas y en proceso		
Orquesta Sinfónica Nacional		
<ul style="list-style-type: none">• Asistentes a las actividades de la Orquesta: 1,970 (enero-junio)• Conciertos de la Orquesta dirigidos por mujeres y conferencias magistrales a cargo de directoras huéspedes en el Palacio de Bellas Artes.; Subdirección General de Bellas Artes. La Compañía Nacional de Teatro presento la obra Desazón, en la Universidad de la Ciudad de México y en otras sedes en el interior de la República. También se realizó un Laboratorio actoral, se presentaron las obras Soles en la sombra y la Misericordia, en la sala Héctor Mendoza y en el Teatro Casa de la Paz de la UAM. (julio-septiembre)		
Acción correctiva: Para el cuarto trimestre se solicitan incluir en el Anexo 3 Notas adicionales el total de asistentes, por sexo, a los eventos descritos.		
Con el objetivo de difundir y reconocer las obras de escritoras mexicanas, incrementar los espacios de participación de escritoras mexicanas e incluir la presencia de escritoras y actrices en programas de fomento a la lectura, se realizaron las siguientes actividades:		
Coordinación Nacional de Literatura		
<ul style="list-style-type: none">• Asistentes a las actividades de la Coordinación: 2,432 (enero-junio)• Se presentó poesía en voz de sus autoras en el Centro de Creación Literaria Xavier Villaurrutia. Asimismo, México escrito por mujeres, en la sala Manuel M. Ponce y sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes. Maratón de Lectura, Paseos Literarios, Las voces del teatro, La hora del cuento, Docentes en diplomado en creación literaria; Protagonistas de la literatura; La primera raíz, literatura en lenguas originarias de México; Si me quieres escribir...autores del exilio Español en México; México escrito por mujeres ensayistas		
Acción correctiva:		
Para el cuarto trimestre se solicita detallar en el Anexo 3 Notas adicionales, el número de asistentes por sexo, a los eventos descritos anteriormente.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	EO11 Impulso al desarrollo de la cultura UR: Eoo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 40.0	Modificado: N.A.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa fortalecerá la política cultural con perspectiva de género y ampliará las posibilidades de desarrollo para las mujeres. Esto es reducción de las brechas que evidencian las estadísticas en los ámbitos de la música, teatro, danza, literatura, artes visuales e investigación artística.		
Acciones realizadas y en proceso		
Coordinación Nacional de Danza		
<ul style="list-style-type: none">• Asistentes a las actividades de la Coordinación: 692 (enero-junio).• Solos femeninos, obra Tras la sombra de los pájaros, sede: Alianza Francesa de Polanco. Celebrando a las mujeres en la danza, obras: Estación: Azar...recicla. REciclo. Secrets, en el Teatro de la Danza. Presencia femenina en el ciclo: Danza en el Palacio, Palacio de las Bellas Artes. Obras: Honestly old. Si solo voy a vivir una vez quiero ser rubia. Work in regress parte 1, en el Palacio de Bellas Artes, Centro Cultural de España y Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Obra: El desconocido recibe un regalo. Experimento en terror en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Concierto de música experimental FEDERSEL; VIII Festival Internacional de Danza Extrema 2012 Arte Coreográfico Contemporáneo, obra What she does, en el auditorio del Ágora de Xalapa. (julio-septiembre)		
<u>Subdirección Patrimonio Artístico</u>		
En la subdirección se realizaron exposiciones, diplomados, homenajes, cursos, mesas redondas, conciertos, sorteos, entre otros.		
<ul style="list-style-type: none">• Asistentes a las actividades de la Subdirección: 33,736 (enero-junio).		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	EO11 Impulso al desarrollo de la cultura UR: Eoo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 40.0	Modificado: N.A.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa fortalecerá la política cultural con perspectiva de género y ampliará las posibilidades de desarrollo para las mujeres. Esto es reducción de las brechas que evidencian las estadísticas en los ámbitos de la música, teatro, danza, literatura, artes visuales e investigación artística.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Subdirección General de Educación e Investigación Artística</u>		
• Asistentes a las actividades de la Subdirección: 412 (enero-junio)		
Acciones correctivas:		
Se reitera la recomendación de “incluir en el Informe Trimestral el Anexo 2. Información cualitativa y Anexo 1. Población beneficiada, las actividades realizadas por la Subdirección, así como los asistentes y/o beneficiarias/os de cada una de ellas.		
Adicionalmente, se solicita detallar en el Anexo 2. Información cualitativa del informe trimestral, cómo y en qué medida contribuyen las actividades realizadas por el programa en la reducción de la brechas de género.		
Asimismo, se sugiere incluir la población objetivo y atendida dentro de la sección “Población beneficiaria del Programa Presupuestario” del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH”).		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	EO11 Impulso al desarrollo de la cultura UR: Eoo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 40.0	Modificado: N.A.

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). El programa fortalecerá la política cultural con perspectiva de género y ampliará las posibilidades de desarrollo para las mujeres. Esto es reducción de las brechas que evidencian las estadísticas en los ámbitos de la música, teatro, danza, literatura, artes visuales e investigación artística.

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
II	Se solicita nuevamente compartir los materiales elaborados por la Subdirección de Educación e Investigación Artísticas, y subirlos como documentos asociados.	Pendiente
III	<p>Con relación al indicador "Porcentaje de asesorías y actividades de orientación proporcionadas", se solicita explicar en que consisten estas asesorías y actividades. Asimismo, vaciar la información en el anexo 1 de población objetivo, con el número de personas (mujeres y hombres) a las que se les ha brindado las citadas asesorías y el seguimiento que se da a dicha población.</p> <p>No se incluyen los anexos 1, 2 y notas adicionales (cuando aplique), favor de subirlos con la información en el formato correspondiente o justificar su omisión.</p> <p>En el Anexo 2, Información cualitativa, explicar la manera en que los eventos artísticos de Danza, Literatura, Teatro, Música y Ópera realizados contribuyen a fortalecer la participación -en condiciones de igualdad- de las mujeres en las artes. En documentos asociados se propone adjuntar material probatorio de las actividades realizadas, por ejemplo: reportes, fotografías, encuestas de opinión, etcétera.</p>	Pendiente

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados .		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:		
Abriendo Escuelas para la Equidad (SEP-OEI). Participación sobre temas de equidad de género y no violencia en los centros de Educación Básica.		
Durante el primer trimestre , se firmó el Convenio de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (17 de enero de 2012), a fin de dar continuidad al proyecto “Abriendo Escuelas para la Equidad”. Las escuelas e infraestructuras que participarán en los cinco estados inscritos en el proyecto son las siguientes: Jalisco 204 escuelas, Durango 128 escuelas, Estado de México 216 escuelas, Chihuahua 180 escuelas y Guerrero con 128 escuelas, dando un global de 856 escuelas totales que el trimestre siguiente estarán abiertas para impartir las jornadas sabatinas.		
Durante el segundo trimestre los estados de Oaxaca y Puebla sumaron escuelas de nivel secundaria al proyecto “Abriendo escuelas para la equidad”, Oaxaca adhirió (51 escuelas) y Puebla (31), dando un global de 935 escuelas inscritas al proyecto. En Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Oaxaca y Puebla se contó con un total de 358,546 asistentes a las jornadas sabatinas, de los cuales 185,863 fueron mujeres y 172,683 hombres.		
Durante el tercer trimestre , la estrategia planteada para la fase 2012 del Proyecto “Abriendo Escuelas para la Equidad” en enero de 2012 ha permitido realizar una serie de actividades paralelas a las jornadas que han tenido como objetivo vincular de forma más directa a alumnos/as, padres/madres de familia y personal docente de las escuelas PAEE con las jornadas sabatinas, aumentar la participación durante las mismas y compartir experiencias entre Estados, en búsqueda de una mayor apropiación por parte de las escuelas y las autoridades educativas en los Estados del Proyecto.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados .</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Jornadas sabatinas</p> <p>En Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, México y Oaxaca se contó con un total de 261,251 asistentes a las jornadas sabatinas, de los cuales 135,113 fueron mujeres y 126138 hombres. (julio-septiembre)</p> <p>En el PEF 2012 se designó al programa presupuestario Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género la cantidad de 140.08, sin embargo, dentro de las líneas de acción enviadas por la Comisión de Equidad y Género de la H. Cámara de diputados se asignó el importe de 7.0 mdp para Calle y saberes en movimiento a cargo de la UR 310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. Dado que la totalidad del importe se depositó a la UR 200 Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, se realizó la transferencia de 7.0 mdp a la UR responsable de operar este programa, razón por la cual, la UR 200 quedó con importe modificado de 133.08 mdp.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados .		
Acciones realizadas y en proceso		
Metodología de la capacitación para 2012		
<p>La construcción una nueva cultura basada en el respeto, la no violencia y el buen trato, serán abordados desde una pedagogía de aprendizaje participativo y vivencial. Esto significa que se utilizan metodologías de aprendizaje interactivas, tales como actuación, debates, análisis de situaciones, videos, juegos y solución de problemas de forma individual y colectiva. Los asistentes por entidad federativa son los siguientes:</p> <p>En Chihuahua un total de 291 asistentes (154 mujeres y 137 hombres); Durango 614; Estado de México 612 (333 mujeres y 279 hombres); Guerrero 707 asistentes (385 mujeres y 322 hombres); Jalisco 1,343 personas (816mujeres y 527 hombres); Puebla 58 asistentes (40 mujeres y 18 hombres); Oaxaca 181 asistentes (101 mujeres y 80 hombres).</p>		
Difusión de materiales que fomenten la equidad de género y no violencia en los centros de educación básica. Durante el primer trimestre , se realizó:		
<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento al Programa de Cultura Institucional de la SEP, se lanzó a través de comunicación interna de la SEP la Campaña “¿Cómo entendemos la igualdad entre mujeres y hombres?” la cual consistió en el envío de 5 láminas tomando en cuenta comentarios vertidos en el 2º Cuestionario de Cultura Institucional el cual fue aplicado al personal del sector central de la SEP en octubre de 2011. Este material de difusión fue enviado a aproximadamente 13,000 correos electrónicos.• En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se envió a través de Comunicación Interna el comunicado ¿Sabías que el 8 de marzo?, el cual invitó a reflexionar acerca de la igualdad entre mujeres y hombres. Este material de difusión fue enviado a aproximadamente 13,000 correos.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados .

Acciones realizadas y en proceso

Durante el **tercer trimestre**, en materia de difusión se realizaron las actividades siguientes:

En el marco de la campaña “un día como hoy” se enviaron a través de Comunicación Interna (vía correo electrónico aproximadamente 13,000 usuarios/as) los siguientes materiales:

- Creación de ONU Mujeres, la Entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (2 de julio)
- Día internacional del Trabajo Doméstico (24 julio).
- Publicación de la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres (2 de agosto).
- Difusión a través de comunicación interna para eventos masivos: Se envió programación de Ciclo de Cine MOPAV, Invitación a cine debates: Billy Elliot , Quiero ser como Beckham y Una Vida Mejor.

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">• Asimismo dentro del marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó un cine debate “La Sal de la Tierra” que consistió en la proyección de una película que permitió la reflexión acerca del trabajo realizado por las mujeres.• El pasado 1 de febrero de 2012, se envió a través de comunicación interna el Comunicado “En un día como hoy...”, el cual se mencionó la publicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. <p>En el segundo trimestre en el marco de la campaña “un día como hoy”, se enviaron a través de Comunicación Interna (vía correo electrónico aproximadamente 13,00 usuarios/as) los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none">• En conmemoración del 10 de mayo, a fin de reflexionar y cuestionar el papel de las mujeres en la sociedad y promover la participación equitativa de hombres y mujeres en el cuidado de las y los hijos.• En conmemoración del Día Internacional de la Educación no sexista a fin de promover la eliminación de los prejuicios y las prácticas que estén basadas en la idea de inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos. <p>Difusión a través de comunicación interna para eventos masivos (abril-junio):</p> <ul style="list-style-type: none">• Se envió la invitación para celebrar el día de las niñas y de los niños.• En atención al Programa de Cultura Institucional de la SEP, se envió el ciclo 2012 de cine debate MOPAV.• Para celebrar el día del padre, se invitó a participar en la realización de un cine debate.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	EO32 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.		
Acciones realizadas y en proceso		
Asimismo, se envió a través de comunicación interna un comunicado con la finalidad de evaluar la campaña ¿Cómo entendemos la igualdad entre mujeres y hombres?		
Acciones correctivas:		
Se solicita incluir en el 3er informe del trimestral siguiente, dentro del Portal Aplicativo, el resultado de la evaluación de la campaña ¿Cómo entendemos la igualdad entre mujeres y hombres? Asimismo, detallar de qué manera se utilizará la evaluación para mejorar las campañas futuras.		
<u>Servicio de apoyo a personas en situación de violencia dentro del ámbito escolar</u>		
Capacitación y/o reuniones con responsables de Servicio de Apoyo		
Es requisito indispensable para la operación del servicio de apoyo que las infraestructuras definan a un/a responsable del servicio de apoyo (RSA) que cuente con el perfil adecuado (psicólogo/a, trabajador/a social, etc.) y que esta persona sea capacitada por el equipo de servicio de apoyo. Por tal motivo, se realizaron 40 reuniones de capacitación que, según las condiciones del estado, incluyeron personas que nunca habían operado el servicio de apoyo, RSA que ya habían operado antes o reunión con ambos. Se capacitó un total de 628 personas. De las 521 infraestructuras que participan en el PAEE, 437 cuentan con una persona capacitada para operar el servicio de apoyo, lo que corresponde al 84% de infraestructuras que podrán ofrecer el S. de A. durante sus jornadas sabatinas y que cuentan con las herramientas para operarlo incluso, durante jornada escolar. Para ampliar la cobertura de capacitación, realizaron capacitaciones grupales (citadas por medio de oficio con apoyo de las estructuras estatales), así como capacitaciones individuales o en pequeños grupos (informales, organizadas directamente entre el/la enlace de S. de A. y los responsables de S. de A.).		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.

Acciones realizadas y en proceso

Se han realizado un total de 5 reuniones grupales para capacitar a los/as RSA de todos municipios que conforman la región norte-poniente (Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca) y la zona oriente (Atenco, Chimalhuacán, La Paz y Netzahualcóyotl). Además las enlaces de servicio de apoyo en el Estado han realizado una importante labor capacitando de manera individual a las y los RSA en las escuelas, teniendo un total de 111 capacitados de los cuales 31 son hombres y 80 mujeres. (julio-septiembre)

En el estado de Durango se capacitaron 90 responsables del Servicio de Apoyo (RSA), 54 mujeres y 36 hombres. Once de los/as RSA capacitados/as se integraron a partir de agosto 2012 y fueron capacitados/as de manera individual. El resto de los/as RSA fue capacitados/as en una de las dos reuniones masivas de capacitación. (julio-septiembre)

En el estado de Chihuahua se capacitaron 90 responsables del Servicio de Apoyo que se integraron a partir de agosto 2012.

En el Estado de Oaxaca las jornadas de capacitación tuvieron como sede 5 regiones de Oaxaca: Loma Bonita, Ixtepec, Juchitán, Pochutla y Valles Centrales. el número total de jóvenes que asistieron a la capacitación en las cinco regiones fue de 118 asistentes, de los/as cuales 63 fueron mujeres y 55 hombres.

En el Estado de Puebla, el equipo técnico central continuó capacitando a docentes de diferentes escuelas secundarias con la finalidad de fortalecer la conformación de equipos base y establecer un vínculo con las personas que operan el proyecto: total 204 asistentes, 125 mujeres y 79 hombres. Se realizaron 3 capacitaciones simultáneas a jóvenes por parte del equipo técnico central, tiene como objetivo que los/as jóvenes asuman el rol de observadores de gestión en el enfoque de las actividades que se desarrollan en las jornadas, participar en los encuentros sabatinos facilitando alguna actividad y formular una agenda de trabajo que logre incidir institucionalmente en su comunidad educativa, un total de 90 asistentes el 8 de septiembre, 48 mujeres y 42 hombres, el 22 de septiembre un total de 74 asistentes, 41 mujeres y 33 hombres y 45 asistentes el 06 de octubre, 20 mujeres y 25 hombres, dando un total de 209 asistentes a las capacitaciones, 109 mujeres y 100 hombres.

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En lo que va de 2012 se han realizado 120 capacitaciones individuales, lo que significa un esfuerzo y compromiso considerable por parte de los enlaces de servicio de apoyo. (abril-junio)</p>		
Implementación de mecanismos de supervisión y contención para enlaces y responsables de servicio de apoyo		
<p>En 2012 por primera vez se realizaron supervisiones de casos y contención vía internet para ESA. Una hora a la semana, por medio del chat institucional, se revisan casos, se proponen alternativas de atención y se elabora una minuta con instituciones y links relacionados además de sugerencias concretas. Hasta la fecha se han llevado a cabo seis sesiones de supervisión en línea y se han trabajado 8 casos. Los/las ESA, a su vez, asesoran a los RSA sobre el manejo de los casos que se les presentan. Estas asesorías pueden darse cuando visitan las escuelas, por vía telefónica o correo electrónico. En total, los ESA han brindado 2511 asesorías a 411 infraestructuras.</p>		
<p>En cuanto la población atendida, dentro del Servicio de Apoyo, están los alumnos (567) y alumnas (612) que corresponden al 75.52% del total de personas atendidas; después, personas externas a la escuela (149) correspondiente al 9.54% y en tercer lugar, la atención a 106 madres de familia (6.8%)</p>		
<p>Las situaciones de violencia más atendidas son: psicológica en el hogar (29.15 %) y en la escuela (12.56%), este tipo de violencia se ejerce con mayor frecuencia a mujeres (18%) comparada contra la que se ejerce contra hombres (11.8%); física en el hogar (13.09 %), este tipo de violencia se presenta más en hombres (9.36%) que en mujeres (8.98%) y mujeres que presentan violencia autoinfligida (3.49%).</p>		
<p>Respecto a procurar que en todas las jornadas sabatinas exista al menos una persona que pueda ofrecer el S. de A. para personas en situación de violencia, así como brindar herramientas metodológicas para su operación durante jornada escolar. Como objetivos específicos se plantearon:</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Respecto a procurar que en todas las jornadas sabatinas exista al menos una persona que pueda ofrecer el S.de A. para personas en situación de violencia, así como brindar herramientas metodológicas para su operación durante jornada escolar, se realizó lo siguiente:</p> <p>Igual que en los estados de componente I, la capacitación en servicio de apoyo es un requisito indispensable para su operación. En total se realizaron 9 reuniones de capacitación y se capacitó a 116 personas. Hasta el momento sólo se tiene registro de 12 casos atendidos en Puebla: 10 alumnos, 1 alumna y 1 joven (entre 7 y 12 años) externo a la escuela. La mayoría (83%) buscaron atención como víctimas de violencia, sólo hay un caso que buscó al servicio como agresor y otro como testigo de violencia. Los tipos de violencia se refieren a violencia psicológica y física en el hogar y en la escuela. Siendo la violencia física en la escuela la que se registró con mayor frecuencia (el 42% de los casos). (abril-junio).</p> <p>Consolidación de contenidos que reflejen la no violencia y equidad de género. Para este 2012, derivado de la firma del convenio de colaboración entre la UNAM y la SEP realizado el pasado 5 de enero de 2012, se desarrollarán los siguientes rubros:</p> <p><u>Libro “Equidad de género y prevención de la violencia en la educación media superior” dirigido a maestras/os de nivel medio superior en materia de equidad de género y prevención de la violencia.</u></p> <p>Durante este primer trimestre, se han realizado diversas reuniones de trabajo con la Subsecretaría de Educación Media Superior. Asimismo, se elaboró la ruta temática, la localización del acervo bibliográfico, así como la maqueta de diseño de la publicación “Equidad de género y prevención de la violencia en educación media superior”.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Durante este segundo trimestre, se continuó con la revisión del libro para media superior, por lo que se ha estado intercambiando entre el equipo de expertas de la UPEPE, de la Subsecretaría de Media Superior y el PUEG de la UNAM, la revisión de cada uno de los capitulados que integrarán este libro. Se estima contar con la versión definitiva durante el tercer trimestre de este año, para su impresión y distribución antes del 30 de noviembre de 2012.</p> <p><u>Taller formación de formadores en preescolar III.</u> Derivado de la solicitud por escrito de aquellas entidades que no habían participado en esta acción, se realizó la programación para 2012: Grupo 1: Baja California Sur, Chihuahua, Oaxaca, Tabasco y Grupo 2: Puebla, Querétaro, Tlaxcala.</p> <p>El Grupo 1 realizó la Fase A Curso-Taller los días 16-17 de febrero (Sesión 1 y 2) y el 1 y 2 de marzo (Sesión 3 y 4) con una participación global de 193 asistentes (181 mujeres y 12 hombres). El grupo 2 realizó la Fase A Curso-Taller los días 23-24 de febrero (Sesión 1 y 2) y 8 y 9 de marzo (sesión 3 y 4) con una asistencia global de 137 asistentes (136 mujeres y 1 hombre). En total se contó con 330 asistentes, 317 mujeres y 13 hombres.</p> <p>Durante este segundo trimestre, se entregó un primer informe parcial fase “A” de la estrategia de inducción a partir del libro “Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar”. Para la implementación de la fase A curso-taller se esperaba la presencia de un total de 350 personas, a razón de 50 participantes por cada grupo; sin embargo, de acuerdo a los registros de asistencia, se recibió a 11 personas más, es decir 361, pero cabe destacar que no todas participaron en las 4 sesiones que estaban destinadas al curso-taller presencial.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.		
Acciones realizadas y en proceso		
Taller formación de formadores en primaria II. Dando continuidad a esta iniciativa los estados que solicitaron adherirse fueron: Aguascalientes, Guerrero, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz. Durante este primer trimestre , derivado de la solicitud por escrito de aquellas entidades que no habían participado en esta acción, se realizó la programación para 2012 como sigue: Grupo 1: Guerrero, Morelos, Nuevo León, Veracruz y Grupo 2: Aguascalientes, San Luis Potosí, Tlaxcala. Durante este segundo trimestre , se entregó un primer informe parcial fase “A” de la estrategia de inducción a partir del libro “Equidad de género y prevención de la violencia en primaria”. Para la implementación de la fase A curso-taller se esperaba la presencia de un total de 300 personas, a razón de 50 participantes por cada grupo, sin embargo de acuerdo a los registros de asistencia, se recibió a 103 personas más, es decir 403 (en 5 de las 6 entidades se superó el número de participantes esperados), pero cabe destacar que no todas participaron en las 20 horas que estaban destinadas al curso-taller presencial. Durante este tercer trimestre , se realizó la Fase B y Fase C en los estados de Guerrero, Morelos, Nuevo León, Aguascalientes, San Luis Potosí y Tlaxcala. Se estima para la siguiente trimestre contar con el informe parcial fase “B” y Fase “C” así como el informe final de la estrategia de inducción a partir del libro “Equidad de género y prevención de la violencia en Primaria”. Manual para incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los libros de texto gratuitos y otros materiales educativos afines. En este sentido la SEP consideró fundamental elaborar un “Manual para incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los libros de texto gratuitos y otros materiales educativos afines”. El propósito del Manual es que las recomendaciones y la perspectiva de género sean incorporadas en la producción de los libros de texto gratuitos y en otros materiales educativos elaborados por los equipos expertos de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, facilitando así la difusión del respeto a los derechos de todas las personas, fomentando la cultura de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres. Durante este tercer trimestre, se entregó el manual, sin embargo, continúa en proceso de revisión, por lo que se estima que en el mes de octubre se presente como satisfactorio.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Durante el segundo trimestre, se recibió 168 solicitudes de atención inicial (127 mujeres y 41 hombres) , de las cuales 24 se resolvieron con orientación (20 mujeres y 4 hombres), 34 (26 mujeres y 8 hombres) se refirieron a lugares como Defensorías de Oficio, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Procuradurías de Justicia, Órgano Interno de Control, Sistemas DIF, Hospitales de Especialidades y se ofreció atención psicológica a 100 (74 mujeres y 26 hombres) personas, de las cuales se abrieron 58 (47 mujeres y 11 hombres) expedientes en atención terapéutica en sus modalidades individual, pareja, familiar y grupal, brindándose 769 sesiones terapéuticas a 1084 personas en atención, de las cuales 879 son mujeres y 205 hombres (700 sesiones individuales - 583 mujeres y 117 hombres-; 33 sesiones familiares (59 mujeres y 29 hombres); 7 sesiones de pareja (7 mujeres y 7 hombres) y 29 sesiones grupales (247 mujeres y</p> <p>Durante este tercer trimestre, el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género recibió 147 solicitudes de atención inicial (118 mujeres y 29 hombres) , de las cuales 29 se resolvieron con orientación (23 M y 6 H), 40 (28 M y 12 H) se refirieron a lugares como Defensorías de Oficio, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Procuradurías de Justicia, Órgano Interno de Control, Sistemas DIF, Hospitales de Especialidades, etc., y se ofreció atención psicológica a 82 (65 M y 17 H) personas, de las cuales se abrieron 69 (52 M y 17 H) expedientes en atención terapéutica, brindándose 774 sesiones terapéuticas a 898 personas en atención, de las cuales 705 son mujeres y 193 hombres (736 sesiones individuales - 593 mujeres y 143 hombres-; 21 sesiones familiares (34 M y 14 H); 10 sesiones en pareja (10 M y 10 H) y 7 sesiones grupales (68 M y 26 H). Los grupos están en el marco de los cursos impartidos y elaborados conjuntamente ente el Área de Atención y Prevención. Cada uno de los cursos se imparte en 10 horas, siendo las temáticas impartidas durante este trimestre son: Nuevas masculinidades, adolescencia, resolución no violenta de conflictos y el curso sobre crianza.</p> <p>Durante este tercer trimestre, el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género recibió 147 solicitudes de atención inicial (118 mujeres y 29 hombres) , de las cuales 29 se resolvieron con orientación (23 M y 6 H), 40 (28 M y 12 H) se refirieron a lugares como Defensorías de Oficio, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Procuradurías de Justicia, Órgano Interno de Control, Sistemas DIF, Hospitales de Especialidades, etc., y se ofreció atención psicológica a 82 (65 M y 17 H) personas, de las cuales se abrieron 69 (52 M y 17 H) expedientes en atención terapéutica, brindándose 774 sesiones terapéuticas a 898 personas en atención, de las cuales 705 son mujeres y 193 hombres (736 sesiones individuales - 593 mujeres y 143 hombres-; 21 sesiones familiares (34 M y 14 H); 10 sesiones en pareja (10 M y 10 H) y 7 sesiones grupales (68 M y 26 H). Los grupos están en el marco de los cursos impartidos y elaborados conjuntamente ente el Área de Atención y Prevención. Cada uno de los cursos se imparte en 10 horas, siendo las temáticas impartidas durante este trimestre son: Nuevas masculinidades, adolescencia, resolución no violenta de conflictos y el curso sobre crianza.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Taller formación de formadores en secundaria.</u>		
<p>Durante este tercer trimestre, en el marco del convenio con el PUEG de la UNAM durante el mes de septiembre se realizó la Fase A en los estados de Campeche, Coahuila, Durango y Estado de México, Distrito Federal, Sonora, Quintana Roo y Zacatecas. La participación fue como sigue: un total de 476 personas, 308 mujeres y 168 hombres.</p> <p>A solicitud de las autoridades educativas del estado de Chiapas, se realizó la Sesión 1 y 2 los días 19 y 20 de septiembre con una participación de 73 asistentes (21 mujeres y 52 hombres) en su mayoría Asesores(as) Técnico Pedagógicos(as), Supervisores (es). Las sesiones 3 y 4 se realizarán el 4 y 5 octubre, por lo que el siguiente informe se reportará a mayor detalle la actividad.</p> <p>El global a este trimestre es de 549 personas, (329 mujeres y 220 hombres) formadas en el tema.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV) en materia de equidad y no violencia de género.</p> <p>Prevención y capacitación a servidores públicos del sector central. Dentro de los servicios que ha brindado el Módulo desde su creación se encuentra la capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos de las mujeres, discriminación y violencia de género a través de la realización de campañas de sensibilización, exposiciones, cine debates, conferencias y talleres de sensibilización. Al mes de diciembre de 2011 han sido capacitadas y sensibilizadas un total de 11,112 (1084 en 2008-2009; 2321 en 2010; y 7,707 en 2011) personas del sector central de la SEP.</p> <p>En el primer trimestre, se otorgaron a los/las funcionarios/as del sector central de la Secretaría de Educación Pública servicios de prevención y capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género a través de la realización de talleres, conferencias, cine debates, pláticas informativas, campañas, capacitación en línea y entrega de materiales, en beneficio de 952 personas, 605 mujeres y 347 hombres.</p> <p>En el segundo trimestre, se otorgaron a los/las funcionarios/as del sector central de la Secretaría de Educación Pública servicios de prevención y capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género a través de la realización de talleres, conferencias, cine debates, pláticas informativas, campañas, capacitación en línea y entrega de materiales. Hubo 29 talleres, 31 cine debates, 1 evento del día de la niña y niño a los cuales asistieron un total de 1,090 personas (703 mujeres y 387 hombres).</p> <p>Se elaboró y aprobó la campaña anual “En un día como hoy” que tiene como objetivo difundir los derechos de las mujeres proporcionando información sobre acontecimientos conmemorativos y logros recientes relacionados con los avances de éstas en materia de igualdad y no violencia. Se difundieron 2 comunicados internos de 12 planeados. Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se diseñó, difundió y sondeó la campaña “¿Cómo entendemos la igualdad entre mujeres y hombres?” basados en algunos comentarios del 2do. Cuestionario de Cultura Institucional. Asimismo, se realizó un evento de Cine Debate contando con la participación de 139 personas (121 mujeres y 18 hombres). Se incluyó la evaluación de aprendizajes dentro de la evaluación de impacto en los talleres. (enero-marzo)</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el tercer trimestre, se otorgaron a los/las funcionarios/as del sector central de la Secretaría de Educación Pública servicios de prevención y capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género a través de la realización de talleres, conferencias, cine debates, pláticas informativas, campañas, capacitación en línea y entrega de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 39 Talleres en los cuales asistieron 398 mujeres y 212 hombres, un total de 610 asistentes. • 44 cines debates en los asistieron 442 mujeres y 234 hombres, un total de 676 asistentes. • 1 encuentro con MOPAV al cual asistieron 75 mujeres y 89 hombres, un total de 164 asistentes. • Un total de 84 eventos, al cual asistieron 915 mujeres y 535 hombres, dando un total de 1450 asistentes, la meta de este trimestre era de 900 asistentes. • Se continuó con la campaña anual “En un día como hoy” difundándose 3 comunicados internos el 02 y 22 de julio y el 02 de agosto. • Se concluyó el Ciclo de cine MOPAV 2012 que tuvo como objetivo sensibilizar al personal en materia de igualdad entre mujeres y hombres y prevenir la violencia de género, a través de la estrategia de cine debate en las sedes identificadas con problemáticas en estos aspectos, se efectuó en 4 sedes (Viaducto, Moras, Nezahualcóyotl y Fernando de Alva), con la proyección de las películas: Kramer vs. Kramer (nuevas masculinidades), Quiero ser como Beckham (género y adolescencia), Una vida mejor (paternidades), Billy Elliot (crianza y género) en total asistieron: 110 personas (78 mujeres y 32 hombres). En este trimestre se inició la implementación de la estrategia de intervención grupal donde se conjuntaron las experiencias del equipo de facilitadoras y psicólogas del MOPAV para potenciar la intervención psicológica de las personas usuarias del MOPAV que viven violencia de género, a través los cursos “Hombres modernos recreando relaciones”, “La travesía por la adolescencia” y “Resolución no violenta de conflictos”. Se implementaron mejoras para eficientar el sistema de registro de los cursos. Así también, Se revisaron e implementaron 2 versiones de instrumentos de evaluación para el Curso sobre igualdad entre mujeres y hombres, a fin de mejorar el sistema de evaluación de los mismos. • Sobre la Red de facilitadoras/es para la equidad de género y la no violencia, al mes de septiembre se mantienen 5 facilitadoras/es del sector central y 2 voluntarios/as, a quienes se les procura actualización y acompañamiento continuo. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres. ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto ubicadas en estados con mayor prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidad jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Atención a servidores públicos del sector central.</p>		
<p>El Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV) brinda atención especializada al personal del sector central de la SEP que acude solicitando algún servicio como orientación y atención terapéutica. Dentro de los servicios que brinda se encuentra la atención psicológica individual, familiar, de pareja y grupal, el acompañamiento de seguridad y protección, la asesoría, orientación, la referencia a servicios sociales varios y el fortalecimiento del proceso de atención a través de la vinculación a actividades preventivas.</p>		
<p>Durante el primer trimestre, el MOPAV recibió 318 solicitudes de atención inicial (253 mujeres y 65 hombres), de las cuales 39 (30 mujeres y 9 hombres) se resolvieron con orientación, 72 (57 mujeres y 15 hombres) se refirieron a lugares como Defensorías de Oficio, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Procuradurías de Justicia, Órgano Interno de Control, Sistemas DIF, Hospitales de Especialidades y se ofreció atención psicológica a 207 personas (166 mujeres y 41 hombres), de las cuales se abrieron 56 (153 personas: 120 mujeres y 33 hombres) expedientes en atención terapéutica en sus modalidades individual, pareja, familiar y grupal (70 personas, 55 mujeres y 15 hombres), brindándose 790 sesiones terapéuticas a 1454 personas en atención, de las cuales 1086 son mujeres y 368 hombres (655 sesiones individuales (509 mujeres y 146 hombres); 46 sesiones familiares (61 mujeres y 46 hombres); 44 sesiones de pareja (47 mujeres y 37 hombres) y 45 sesiones grupales (469 mujeres y 139 hombres). Los 6 grupos terapéuticos son: 2 de mujeres, 1 de padres y madres de hijos adolescentes, 1 de hombres, 1 mixto, 1 de prevención de violencia laboral.</p>		
<p>En este trimestre se revisó y ajustó el procedimiento de la atención inicial, a fin de mejorar la orientación y la referencia de las personas usuarias, modificando la sistematización y registro de esta fase de la atención. Se concluyó con la escritura del procedimiento de atención para casos de acoso y hostigamiento, asimismo se incluyó la vinculación con el área de Relaciones laborales y la Unidad de asuntos jurídicos.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200	
Presupuesto Anexo 10	Original: 140.08 mdp	Modificado: 133.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla incorporar nuevos estados, involucrando a la comunidad educativa de nivel secundaria, a fin de empoderar promotoras(es) de cambio en materia de equidad de género y prevención de la violencia, así como para la construcción de espacios de respeto, tolerancia y de paz, reproducción de los materiales didácticos en materiales de difusión, en la capacitación hacia las organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el proceso y en la realización de los talleres . ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD. Garantizar la continuidad e institucionalización del esfuerzo, en las 850 escuelas actualmente involucradas, así como en nuevas escuelas que se puedan integrar al proyecto dentro los estados que tienen mayores prevalencia de violencia, así como dar seguimiento a las estrategias implementadas en torno al proyecto – abriendo escuelas para la Equidadl jornadas sabatinas, servicio de apoyo a personas en situación de violencia en el ámbito escolar, proyectos especiales y asesoría técnica a nuevos estados) .		
Acciones realizadas y en proceso		
52 hombres). Los 6 grupos terapéuticos son: 2 de mujeres, 1 de padres y madres de hijos adolescentes, 1 de hombres, 1 mixto, 1 de prevención de violencia laboral.		
Se ha dado acompañamiento integral a una persona en situación de abuso sexual y a dos en situación de violencia conyugal de alto riesgo. (enero-marzo)		
<u>INDICADORES acumulados al 3er trimestre de 2012</u>		
<ul style="list-style-type: none">• 1,282 personas del sector educativo capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género.• 3,492 personas del sector central de la SEP capacitados en prevención de la violencia de género y equidad de género por el MOPAV.• 2,333 sesiones psicológicas brindadas al personal del sector central de la SEP por el MOPAV.• 8 materiales de difusión producido en prevención de la violencia de género y equidad de género.• 935 escuelas públicas de nivel secundaria capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género.		
Sin acciones correctivas (DGTPG).		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género (Calle y saberes en movimiento) UR: 310	
Presupuesto Anexo 10	Original: 7.0	Modificado: N/D
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyó a OSC e IES que cuentan con experiencia en atención a grupos que viven en un ambiente conflictivo y en un campo de trabajo en el cual se presentan situaciones agudas de violencia, para lograr la reinserción de esta población al ámbito educativo y social.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se lanzó la convocatoria 2012 del proyecto “Calle y saberes en movimiento”, dirigida a 40 instituciones, implementando 49 proyectos. Actualmente se realiza el proceso de confirmación sobre la participación de las instituciones, revisando los proyectos para posteriormente integrar expedientes y poder dar curso a la entrega de recursos. (enero-marzo) <p>A partir del desarrollo de los planes integrales de fortalecimiento de las competencias educativas en niños y niñas en situación de calle, se podrá realizar un acercamiento y actuación en zonas y planteles escolares con media y alta marginación, con el propósito de brindar herramientas concretas y dar seguimiento a los actores que atienden a población en situación de riesgo de calle.</p> <p>Durante el segundo trimestre se realizó la distribución de recursos entre los 46 proyectos, se espera la liberación de los recursos en los próximos meses.</p> <p>Se realizó el depósito del recurso 2012 a cada institución pública y privadas beneficiada por el proyecto, con ello se apoyan a 36 instituciones, 46 proyectos en 14 estados del país. (julio-septiembre)</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género (Calle y saberes en movimiento) UR: 310	
Presupuesto Anexo 10	Original: 7.0	Modificado: N/D

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyó a OSC e IES que cuentan con experiencia en atención a grupos que viven en un ambiente conflictivo y en un campo de trabajo en el cual se presentan situaciones agudas de violencia, para lograr la reinserción de esta población al ámbito educativo y social.

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA

Trimestre de origen	Descripción	Estado
III	<p>Se solicita agregar en el Anexo 2 Información Cualitativa, cómo se distribuyó el recurso del proyecto “Calle y Saberes en movimiento”, así como brindar información sobre el proceso en que se encuentra la implementación de los proyectos seleccionados, su duración, resultados, etcétera.</p> <p>En cuanto al proyecto “Calle y Saberes en movimiento”, se solicita incluir los anexos 1, Población beneficiada y Anexo 3 notas adicionales (cuando aplique), favor subirlos con la información en el formato correspondiente o justificar su omisión.</p> <p>Se solicita llenar los apartados de: avance físico de metas, acciones realizadas en el periodo, y acciones de mejora para el siguiente periodo.</p>	Pendiente

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313	
Presupuesto Anexo 10	Original: 108.35 mdp	Modificado: 104.99 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Otorgar becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana, otorgar becas para la conclusión de la educación básica a madres jóvenes y jóvenes embarazadas; fortalecer y construir redes socioculturales comunitarias, familiares y escolares para el apoyo integral de las becarias; capacitar y acompañar en la gestión a los equipos estatales y promover a las becarias la perspectiva de equidad de género, desde los derechos humanos -considerando los derechos reproductivos- para fortalecer su desarrollo.		
Acciones realizadas y en proceso		
Acción correctiva: Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir nuevamente la justificación dada por el programa presupuestario en el Anexo 3 Notas adicionales, correspondiente a la disminución del presupuesto original 108.35 mdp asignado al programa a un modificado de 104.99 mdp”, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el objeto que conste la misma.		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:		
<ul style="list-style-type: none">- El reto para el 2012 es lograr un padrón acumulado de 49,460 becas otorgadas en esa administración. La estrategia implica desarrollar ejercicios de focalización, tanto a nivel de las entidades, como a nivel municipal; asesorar y acompañar en el desarrollo de las acciones a favor del cumplimiento de los objetivos del Programa y el fortalecimiento de los acuerdos tanto locales como federales que permitan que al primer semestre del 2012, se cuente con un padrón cercano al 60% de la meta anual (enero-marzo). Al tercer trimestre de 2012 se cuenta con un acumulado sexenal de 46,831, lo que representa el 94.68% de la meta. Se han definido tres bloques de entidades: Bloque A. Entidades con mayor población potencial y condiciones para fortalecer el Programa a nivel local, Bloque B. Entidades con mayor población potencial y condiciones limitadas para fortalecer el Programa a nivel local y Bloque C. Resto de las entidades, (población potencial baja, pero con condiciones para el seguimiento y apoyo favorables. Se han llevado a cabo visitas a las entidades federativas: Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Distrito Federal, Tamaulipas y Tlaxcala. (enero-marzo)- Se concluyó la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) del PROMAJOVEN, realizada por el CIESAS. Se atendió al 100% los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas 2008-2009. (enero-marzo)		
Acción correctiva:		
Se reitera la recomendación del primer trimestre “definir una estrategia para el cumplimiento de las 49,460 becas a otorgar, definición de los municipios prioritarios, etc, así como aquella información adicional que de cuenta del ejercicio de planeación del programa”.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313	
Presupuesto Anexo 10	Original: 108.35 mdp	Modificado: 104.99 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Otorgar becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana, otorgar becas para la conclusión de la educación básica a madres jóvenes y jóvenes embarazadas; fortalecer y construir redes socioculturales comunitarias, familiares y escolares para el apoyo integral de las becarias; capacitar y acompañar en la gestión a los equipos estatales y promover a las becarias la perspectiva de equidad de género, desde los derechos humanos -considerando los derechos reproductivos- para fortalecer su desarrollo.		
Acciones realizadas y en proceso		
Se encuentra en diseño editorial el Folleto Promajoven “Educación Básica: condición elemental para un desarrollo social, con equidad y justicia”; contenido: Como influye la sexualidad en la continuidad educativa, diseño del políptico Promajoven con la información sobre los derechos sexuales y reproductivos. (julio-septiembre)		
Acciones correctivas: Para el cuarto informe trimestral, se sugiere adjuntar en la sección “documentos asociados” del PASH, el Folleto en cuestión.		
Indicadores:		
Becas de apoyo a la educación básica otorgada a madres jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses: 11,252 (enero-septiembre)		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313	
Presupuesto Anexo 10	Original: 108.35 mdp	Modificado: 104.99 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Otorgar becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana, otorgar becas para la conclusión de la educación básica a madres jóvenes y jóvenes embarazadas; fortalecer y construir redes socioculturales comunitarias, familiares y escolares para el apoyo integral de las becarias; capacitar y acompañar en la gestión a los equipos estatales y promover a las becarias la perspectiva de equidad de género, desde los derechos humanos -considerando los derechos reproductivos- para fortalecer su desarrollo.

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
III	<p>Se recomienda incluir los objetivos y las acciones concretas de trabajo planteadas en el marco del Convenio SEP - INEA.</p> <p>Se solicita informar las estrategias de seguimiento que se implementan para identificar la eficiencia terminal de las jóvenes becas, a fin de contar con argumentos que den cuenta no sólo de la cobertura de las becas sino del logro del objetivo del Programa. Se recomienda considerar para el siguiente año, mecanismos para la medición del aumento o disminución de los embarazos adolescentes en las diferentes entidades donde intervienen.</p> <p>Se recomienda incorporar en la planeación estratégica 2013, la transversalización de la perspectiva de género en todos los aspectos de intervención del Programa, lo cual conlleva el trabajo con los padres jóvenes o parejas de jóvenes embarazadas. Si bien la población objetivo del PROMAJOVEN son 100% las mujeres, es posible generar sinergias con otros programas institucionales, a fin de abarcar la problemática de manera integral.</p> <p>Se recomienda considerar para el siguiente año, mecanismos para la medición del aumento o disminución de los embarazos adolescentes en las diferentes entidades donde intervienen.</p> <p>En caso de que las becas otorgadas correspondan al sistema escolarizado, no escolarizado y otros; se recomienda desagregarlas por tipo de sistema.</p>	Pendiente

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S111 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes UR: 313	
Presupuesto Anexo 10	Original: 206.05 mdp	Modificado: 202.61 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Brindar atención educativa a la diversidad de la población migrante en territorio mexicano, establecer coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y el Inmujeres para la revisión de las Reglas de Operación.		
Acciones realizadas y en proceso		
Acción correctiva:		
Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir la justificación correspondiente a la disminución del presupuesto original 206.05 mdp asignado al programa a un modificado de 202.61 mdp”, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:		
<ul style="list-style-type: none">• Se adquirió para el Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM), una Red de servidores informáticos, que tienen por objeto aumentar la eficacia y eficiencia en las operaciones que coadyuvarán a su mejor funcionamiento. Esto permitirá a los alumnos, padres y autoridades corroborar el avance escolar de los alumnos así como elemento de validación contra la boleta única de jornaleros agrícolas. (enero-marzo)• Se actualizó el catálogo de localidades, dando como resultado 319,932 localidades, y se incorporó el identificador único para una mejor captura de la información. De igual forma se actualizó el catálogo de lenguas indígenas para precisar con mayor exactitud la lengua materna y hablante de la población atendida. (enero-marzo)• Se adquirió e instaló el software que genera la boleta en formato electrónico “PDF”, permitiendo otorgar un documento oficial que valida el seguimiento escolar de cada alumno registrado, mismo que permite su continuidad en sus entidades de origen o migración a otros estados. Se actualizó las asignaturas de la boleta única de acuerdo a la reforma de primaria. (enero-marzo)• Se adquirió e instaló el software CrystalReports para la generación de los reportes de SINACEM, mismo que se utiliza para elaborar un informe que permite a los usuarios generar un gráfico y filtrar información en función de sus necesidades, así como también el despliegue de estadísticas en tiempo real. (enero-marzo)		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S111 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes UR: 313	
Presupuesto Anexo 10	Original: 206.05 mdp	Modificado: 205.56 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Brindar atención educativa a la diversidad de la población migrante en territorio mexicano, establecer coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y el Inmujeres para la revisión de las Reglas de Operación.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Reuniones y eventos</p> <p>-Se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el propósito de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad. (julio-septiembre)</p> <p>- Se participó en la ceremonia de "ENTREGA DE BECAS SEMILLA 2012" a maestros, asesores y jóvenes, realizada en el salón hispanoamericano de la SEP , impulsando las actividades donde se destaca el intercambio de becas, una nueva forma de relacionarse con el mundo en este siglo de la interculturalidad, en particular con un país hermano como Estados Unidos. (julio-septiembre)</p> <p>- Reunión Internacional de la Red de Profesionales de la Educación Indígena (REDPei), con el propósito de abrir espacios que permitan compartir experiencias de atención educativa en la diversidad social, étnica, lingüística y cultural en la región, contando con la participación de docentes, investigadores, y responsables de educación indígena de: Belice, Canadá, Costa Rica, España y El Salvador, principalmente. (julio-septiembre)</p> <p>- Reunión de trabajo con la personal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Grupo de Promoción para el Desarrollo de la Cuarta Cruzada Nacional, la cual tuvo como objetivo crear sinergias interinstitucionales para la atención de la población jornalera agrícola durante las actividades de la Cuarta Cruzada Nacional por los Derechos de los Jornaleros Agrícolas y sus Familias. (julio-septiembre)</p> <p>Acción correctiva: Se solicita para el cuarto trimestre incluir en el Anexo 3 Notas adicionales los principales acuerdos alcanzados en las reuniones descritas.</p> <p>Acumulado: Mujeres atendidas: 41,575 Hombres atendidos: 45,359</p> <p>Acciones correctivas: Se insiste en la recomendación del primer informe trimestral "Indicar en el siguiente informe trimestral el link en dónde se pueden consultar en caso de ser públicos los registros del SINACEM. Asimismo aclarar a qué población, periodo y tipo de apoyo otorgado , corresponden las 21,149 adolescentes que se reportan en el formato Anexo 1. Población beneficiada".</p> <p style="text-align: center;">Sin acciones correctivas DGTPG</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio UR: 314	
Presupuesto Anexo 10	Original: 29.55 mdp	Modificado: 29.55 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se propone aumentar la meta a 45,000 figuras educativas a sensibilizar y formar en los ámbitos temáticos del programa; además de generar más materiales informativos y didácticos para los tres niveles de educación básica. Se propone implementar el pilotaje del Curso Básico de género (en línea) del INMUJERES, dirigido a figuras educativas (maestras/os frente a grupo, asesores técnico-pedagógicos y directivos) de todo el país.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Acción correctiva:</p> <p>Para el cuarto informe trimestral, se solicita reportar el avance del pilotaje del Curso Básico de Género (en línea) del Inmujeres, dentro del Anexo 2. Información cualitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el primer trimestre las actividades han estado enfocadas a la planeación de actividades de sensibilización y formación, que se realizarán de manera coordinada con las entidades federativas. • En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó la presentación oficial del Libro “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Nuestros Derechos en Lenguas Indígenas” a la que asistieron autoridades e integrantes de la comunidad educativa, y representantes de diversos organismos gubernamentales y de la sociedad civil relacionados con los derechos humanos y la igualdad de género, se contó con 300 asistentes. (enero-marzo) • Inauguración de la Exposición Itinerante CEDAW. Nuestros Derechos en Lenguas Indígenas, por parte del Subsecretario de Educación Básica. (enero-marzo) • Al cierre del segundo trimestre del año en curso se ha alcanzado la meta de 9,752 figuras educativas de educación básica en servicio (de las cuales 7,073 son mujeres, 2,443 son hombres y del resto no se obtuvo el dato) profesionalizadas y/o sensibilizadas en temas de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia hacia las mujeres, a través de acciones desarrolladas en las Entidades. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio UR: 314	
Presupuesto Anexo 10	Original: 29.55 mdp	Modificado: 29.55 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se propone aumentar la meta a 45,000 figuras educativas a sensibilizar y formar en los ámbitos temáticos del programa; además de generar más materiales informativos y didácticos para los tres niveles de educación básica. Se propone implementar el pilotaje del Curso Básico de género (en línea) del INMUJERES, dirigido a figuras educativas (maestras/os frente a grupo, asesores técnico-pedagógicos y directivos) de todo el país.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p> <p>-Al cierre del tercer trimestre del año en curso se ha alcanzado la meta de 19,575 figuras educativas de Educación básica (de las cuales 8,362 son mujeres, 10,878 son hombres y 335 sin dato) profesionalizadas y/o sensibilizadas en temas de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia hacia las mujeres, a través de acciones desarrolladas en las Entidades. Esta cifra representa el 65.24% de avance respecto a la meta anual.</p> <p>Como estrategia nacional de formación, se sigue impulsando el curso “Educación Integral en Sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica” dirigido a preescolar, primaria y secundaria, lo que permite facilitar los procesos formativos en cada estado, que incluye cursos de duración mínima de 40 horas, así como diplomados o especialidades para la conformación de cuadros especializados.</p> <p>-En este tercer trimestre, el Subsecretario de Educación Básica anunció el inicio formal de las actividades de la Campaña Nacional “Por una escuela libre de violencia” 2012, en el marco de la inauguración de la Exposición itinerante “CEDAW. Nuestros derechos en lenguas indígenas” en Palacio Nacional. Esta estrategia busca fortalecer las acciones de difusión y sensibilización de maestras, maestros y comunidad educativa en general en los temas del PREVIOLEM.</p> <p>-Del 24 al 28 de septiembre se realizó la Segunda Semana Nacional “Nuestros derechos por una escuela libre de violencia y discriminación”, durante la cual las Instancias Estatales de Formación Continua del país realizaron ciclos de conferencias, foros y/o talleres breves, además de una réplica de la exposición itinerante de la CEDAW en lenguas indígenas; todo ello, para promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las niñas y las mujeres, así como aportar a la reflexión y conocimiento sobre la equidad de género y la prevención de la violencia.</p> <p style="text-align: center;">Sin acciones correctivas (DGTPG).</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S206 Sistema Mexicano de Alto rendimiento UR: L61	
Presupuesto Anexo 10	Original: 25 mdp	Modificado: 25 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar con este incentivo durante el 2012, y no afectar el desarrollo deportivo de los atletas más destacados que tomaran parte en los procesos de clasificación y participación en los Juegos Olímpicos, Londres 2012 y competencias fundamentales, como son; Campeonatos Mundiales de cada especialidad deportiva, así también el de los deportistas que inician su formación deportiva.

Acciones realizadas y en proceso

En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:

- 2,450 Becas otorgadas a deportistas, 1,104 mujeres y 1,346 hombres. (enero-septiembre)

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
III	<p>Se solicita informar el número total de propuestas para becas enviadas por la instancia correspondiente de las diversas entidades federativas, desagregadas por sexo y rango etario dentro de la sección "Población beneficiaria del Programa Presupuestario" del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).</p> <p>En el Anexo 2 se recomienda profundizar en el análisis de la brecha de género que existe, en primera instancia, respecto a la participación diferenciada de mujeres y hombres en el deporte, y consecutivamente, respecto a los apoyos otorgados a ambos sexos.</p> <p>Se reitera la solicitud de describir en las notas adicionales, los criterios de selección para la designación de becas.</p>	Pendiente

Ramo 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional UR: 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	
Presupuesto Anexo 10	Original: 67.2 mdp	Modificado: 61.13 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyar a los 11 proyectos dictaminados favorablemente, con lo cual se estima beneficiar a 2 mil 933 estudiantes (1,934 mujeres y 999 hombres), atender a 2 mil 938 niñas(os) (1,658 niñas y 1,280 niños) y generar 172 empleos directos. Realizar seguimiento según los lineamientos basados en resultados.</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el día 29 de diciembre de 2011, las Reglas de Operación del PIFI para el ejercicio fiscal 2012. (enero-marzo) - El 15 de marzo de 2012 se abrió el Sistema e-PIFI 2012 en la página de Internet : http://pifi.sep.gob.mx/, para la captura de proyectos, apartado Módulos de Captura, liga e PIFI 2012. - La recepción de los documentos está programada a realizarse en el periodo del 16 al 20 de abril de 2012. <p>Durante el segundo trimestre, se llevó a cabo el proceso de recepción de los documentos de planeación estratégica PIFI, ProGES, ProDES o PIFI-ProFOE y sus proyectos asociados. En este contexto 33 Universidades Públicas Estatales (UPES) y 17 Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidarios (UPEAS), formularon el mismo número de proyectos para fomentar la perspectiva de género al interior de sus comunidades universitarias.</p> <p>Durante el mes de mayo se llevó a cabo el proceso de evaluación de los documentos de planeación estratégica y sus proyectos asociados, entre los que se incluyen los de perspectiva de género. Como resultado de esta evaluación, de acuerdo al resultado que aparece en el subrubro 4.5 del instrumento de evaluación del ProGES, 39 de 50 proyectos obtuvieron una calificación en los escenarios 3 o 4 de este rubro, que califica la pertinencia de los proyectos de equidad de género. Con base en lo anterior, se desprende que 11 proyectos no fueron evaluados favorablemente. El resultado de la evaluación se remitió a las universidades participantes en la primera semana del mes de junio. El proceso de aprobación y asignación de los recursos que se autorizaron al PIFI se determinará a partir de mes de julio.</p> <p>En la última quincena del mes de julio se llevó a cabo el proceso de asignación de los recursos etiquetados en el Anexo 10 del PEF 2012, al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). Una vez finalizado este proceso, se tuvieron los siguientes resultados: Distribución de los \$17,201,769.00 para proyectos para fomentar la equidad de género entre la comunidad universitaria: se apoyaron un total de 45 Instituciones de Educación Superior (IES), de los cuales 30 son Universidades Públicas Estatales (UPES) y 15 son Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS).</p> <p>Distribución de los \$50,000,000.00 para el apoyo de proyectos que tengan como propósito Adecuar, remodelar y/o equipar estancias infantiles o guarderías: debido al poco interés de las UPE y UPEAS para formular este tipo de proyectos, solamente la Universidad Autónoma de Baja California Sur presentó un proyecto bajo la temática de Guardería y la Universidad Autónoma de Zacatecas elaboró un proyecto bajo la temática de Estancia Infantil. Además de las 11 UPES que en el año 2011 recibieron apoyo para este tipo de proyectos, solamente 9 (nueve) de ellas presentaron la propuesta de continuidad de estos proyectos. (julio-septiembre)</p>		

Ramo 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional UR: 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	
Presupuesto Anexo 10	Original: 67.2 mdp	Modificado: 61.13 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyar a los 11 proyectos dictaminados favorablemente, con lo cual se estima beneficiar a 2 mil 933 estudiantes (1,934 mujeres y 999 hombres), atender a 2 mil 938 niñas(os) (1,658 niñas y 1,280 niños) y generar 172 empleos directos. Realizar seguimiento según los lineamientos basados en resultados.</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<p>Como resultado de lo anterior, únicamente se distribuyeron \$17,782,018.00 de los cuales \$7,047,585.00 corresponden a los dos nuevos proyectos y \$10,734,433.00 a los nueve proyectos de continuidad. La cantidad de \$32,217,982.00 que no fueron distribuidos debido a la falta de interés de las UPES y UPEAS por formular proyectos para Estancias Infantiles o Guarderías serán reintegrado a la Tesorería de la Federación. Una vez que las IES beneficiadas concluyan su propuesta de reprogramación, en el informe del cuatro trimestre se presentarán resultados previos sobre las estrategias y acciones que las IES realizarán para fomentar la perspectiva entre hombre y mujeres. (julio-septiembre)</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
<p>Trimestre de origen</p>	<p>Descripción</p>	<p>Estado</p>
<p>III</p>	<p>Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir la justificación correspondiente a la disminución del presupuesto original 67.2 mdp asignado al programa a un modificado de 61.13 mdp”, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>III</p>	<p>Se solicita para el siguiente informe trimestral se detalle la recepción de proyectos, dictaminación, aprobación y en su caso describir el proceso de entrega de apoyos. Adicionalmente incluir en el PASH la descripción de la problemática que atiende el programa.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>III</p>	<p>Se solicita para el siguiente informe trimestral se detalle la recepción de proyectos, dictaminación, aprobación y en su caso describir el proceso de entrega de apoyos. Asimismo, se sugiere incluir la población atendida dentro de la sección “Población beneficiaria del Programa Presupuestario” del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) e incluir la descripción de la problemática en el mismo Portal. Con respecto a la carga de información de los indicadores, se sugiere comunicarse con Susana Hernández Ortiz de la SHCP, su teléfono es el 36884746 y su correo electrónico es Susana_hernandez@hacienda.gob.mx</p>	<p>Pendiente</p>
<p>36</p>		

Ramo 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	U018 Programa de Becas UR: 500 Subsecretaría de Educación Superior	
Presupuesto Anexo 10	Original: 6.0	Modificado: N./D.
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar brindando a estudiantes becas de excelencia, vinculación, servicio social, titulación y manutención por medio de cuatro subprogramas (Becanet, Becanet Ciudad Juárez, Programa de Becas de Manutención para Hijos de Militares y Olimpiadas de la Ciencia).</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades: Como el calendario fiscal difiere del escolar, los recursos fiscales de 2012 son destinados a becas hasta el periodo escolar inmediato posterior, el cual inicia en septiembre de 2012 y finaliza en agosto de 2013. Por lo tanto, el presupuesto asignado al Programa de Becas para beneficiar a mujeres estudiantes de carreras de ingeniería, tecnología y ciencias fisicomatemáticas (6 millones de pesos) se ejercerá hasta el cuarto trimestre de 2012. (enero-marzo)</p> <p>Se apoyó a la población beneficiada a través de cuatro modalidades de becas (excelencia, vinculación, servicio social y titulación), las cuales serán otorgadas con base en los criterios de selección establecidos en los lineamientos del Programa de Becas. Los recursos etiquetados permitirán brindar 666 becas de 9,000 pesos a mujeres estudiantes de carreras de ingeniería, tecnología y ciencias fisicomatemáticas en cualquiera de las modalidades anteriormente mencionadas. El formato de la convocatoria se ha diseñado y los canales a través de los cuales serán difundidas a finales del tercer trimestre de 2012 y que su difusión se realice a través de medios electrónicos y avisos en las Instituciones Públicas de Educación Superior.</p> <p>Durante el tercer trimestre se determinó el tipo de becas por entregar a las beneficiarias. Específicamente se pretende apoyar a la población beneficiada a través de cuatro modalidades de becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia, en reconocimiento al mérito y desempeño académico, • Vinculación, con el propósito de que apliquen los conocimientos adquiridos y fortalezcan su formación profesional mediante prácticas, estadias o residencias profesionales en los sectores productivo o social, • Servicio social, para aquellas estudiantes que se encuentren realizando su servicio social en un programa reconocido por la SEP, y • Titulación, para alumnas que hayan concluido sus estudios y deban realizar su tesis profesional o cualquier otra actividad que las lleve a la titulación. <p>Las becas serán otorgadas con base en los criterios de selección establecidos en los lineamientos del Programa de Becas (Acuerdo 584). Los recursos etiquetados permitirán otorgar 666 becas de un monto total de 9,000 pesos a mujeres inscritas en carreras de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas en cualquiera de las modalidades anteriormente mencionadas.</p> <p>Las convocatorias fueron publicadas durante el tercer trimestre de 2012 y su difusión se realizó a través de medios electrónicos, avisos y carteles en las Instituciones Públicas de Educación Superior en el territorio nacional. Para el Programa BECANET en las modalidades de excelencia, servicio social, titulación y vinculación, las convocatorias registraron solicitudes desde el 15 de agosto y hasta el 30 de septiembre, y se prevé que los resultados se publiquen el 15 de octubre de 2012. Además se diseñó un cartel enfocado a mujeres inscritas en las áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas, las solicitudes se recibieron desde el 8 de agosto y hasta el 18 de septiembre.</p>		

Ramo 11 EDUCACIÓN PÚBLICA

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	U018 Programa de Becas UR: 500 Subsecretaría de Educación Superior	
Presupuesto Anexo 10	Original: 6.0	Modificado: N./D.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar brindando a estudiantes becas de excelencia, vinculación, servicio social, titulación y manutención por medio de cuatro subprogramas (Becanet, Becanet Ciudad Juárez, Programa de Becas de Manutención para Hijos de Militares y Olimpiadas de la Ciencia).		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>Aún cuando los 6 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres no han sido ejercidos, la CNBES actualmente otorga becas y procesa solicitudes de mujeres estudiantes en las áreas referidas a través de Becanet, Becanet Ciudad Juárez, Programa de Becas de Manutención para Hijos de Militares y Olimpiadas de la Ciencia. Cifras preliminares arrojan que en el ciclo escolar 2011-2012, la CNBES recibió 34,844 solicitudes de becas de apoyo a la educación superior de estudiantes de carreras de ciencias naturales, ciencias exactas, ingeniería y tecnología. Del total de solicitudes de dichas áreas de estudio, el 60% (20,913) fueron efectuadas por hombres y el 40% (13,931) por mujeres. A pesar de ello, la CNBES benefició al 41% (9,085) de las mujeres y al 59% (13,332) de los hombres solicitantes. Ello implica que el 35% (4,846) de las mujeres solicitantes no fueron beneficiadas. (abril-junio)</p> <p>De acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, el monto destinado a la Subsecretaría de Educación Superior (UR 500) para el programa presupuestario U018 (Programa de Becas) asciende a 862'672,258 pesos. Los recursos asignados al Programa de Becas correspondientes a lo señalado en el Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación: "Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres" para 2012 ascienden a 6'000,000 pesos. Es decir, el presupuesto etiquetado equivale al 0.69 por ciento del presupuesto asignado al Programa de Becas. (abril-junio)</p>		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
III	Se sugiere realizar las gestiones pertinentes para que se reflejen los recursos destinados al Programa de Becas correspondientes a lo señalado en el Anexo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación, tal y como se detalla en el Anexo 3 Notas Adicionales que se adjuntaron en la sección "Documentos adicionales" del PASH.	Pendiente
I	Se reitera la recomendación del primer trimestre "Incluir para el siguiente informe trimestral en el PASH la descripción de la problemática que atiende el programa en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito público.	Pendiente
III	Se sugiere incluir la población objetivo dentro de la sección "Población beneficiaria del Programa Presupuestario" del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).	Pendiente